



Fondo de Titulización de Activos, Santander 1

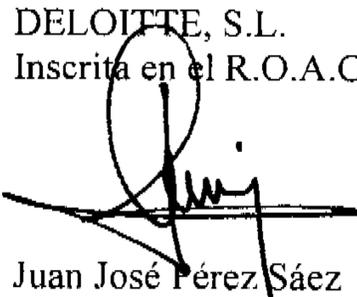
Cuentas Anuales e
Informe de Gestión correspondientes al
ejercicio 2007, junto con el
Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Pagarés de
Fondo de Titulización de Activos, Santander 1,
por encargo de Santander de Titulización, Sociedad
Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Fondo de Titulización de Activos, Santander 1, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora (Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha de 25 de abril de 2007, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fondo de Titulización de Activos, Santander 1 al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692


Juan José Pérez Sáez

2 de abril de 2008

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2008 N° 01/08/04915

COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

Fondo de Titulización de Activos, Santander 1

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión correspondientes al
ejercicio 2007, junto con el
Informe de Auditoría

03

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, SANTANDER 1
BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	2007	2006 (*)	PASIVO	2007	2006 (*)
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS: Intereses a pagar de pagarés nacionales e internacionales	7.594	56.248	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS: Intereses a cobrar de cartera comercial	-	13.022
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES: Cartera comercial (Nota 4)	174.527	5.006.876	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Pagarés nacionales e internacionales (Nota 7)	344.000	5.057.803
OTROS CRÉDITOS (Nota 5)	8.825	15.878	HACIENDA PÚBLICA	29	13
TESORERÍA (Nota 6)	264.546	118.366	OTROS PASIVOS (Nota 8)	111.463	126.530
TOTAL ACTIVO	455.492	5.197.368	TOTAL PASIVO	455.492	5.197.368

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2007.

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, SANTANDER 1
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

DEBE	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)	HABER	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)
GASTOS FINANCIEROS:			INGRESOS FINANCIEROS:		
Intereses de pagarés nacionales e internacionales (Nota 7)	149.137	132.290	Intereses de cartera comercial (Nota 4)	161.684	147.604
Gastos por cartera comercial	3.816	12.568	Otros ingresos de cartera comercial	11.589	5.721
	152.953	144.858	Otros ingresos financieros	25.674	16.511
				198.947	169.836
DOTACIÓN POR TRASPASO A FALLIDOS DE CARTERA COMERCIAL (Nota 4)	31.335	19.676	INGRESOS VARIOS	95	119
GASTOS GENERALES (Nota 9)	344	414			
COMISIONES DEVENGADAS					
Comisión variable	13.103	3.716			
Comisión de administración y otras	1.307	1.291			
	14.410	5.007			
TOTAL DEBE	199.042	169.955	TOTAL HABER	199.042	169.955

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.

Fondo de Titulización de Activos, Santander 1

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2007

1. Reseña del Fondo

Fondo de Titulización de Activos, Santander 1 (en adelante, "el Fondo") se constituyó, en virtud de Escritura Pública de fecha de 26 de noviembre de 1998, por un período de 20 años y con el carácter de fondo abierto, renovable y ampliable, de acuerdo con el régimen previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, "los activos titulizables") y en la emisión de valores respaldados por su activo (pagarés nacionales e internacionales).

Los activos titulizables que pueden integrarse en el Fondo, como consecuencia de las ofertas de compra realizadas, son créditos que figuran en el balance de Banco Santander, S.A. y tienen su origen en determinadas operaciones realizadas entre Banco Santander, S.A. y sus clientes. El Fondo se constituyó con un activo inicial de 60,1 millones de euros de valor nominal y el importe máximo de su activo y pasivo quedó inicialmente fijado en 1.202 millones de euros, ampliable hasta 2.404 millones de euros previo acuerdo con las agencias de calificación. El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, en su reunión de 8 de febrero de 2000, amplió el límite máximo del activo y del pasivo del Fondo hasta la cantidad de 2.500 millones de euros, ampliable hasta 5.000 millones de euros. Posteriormente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, en su reunión de 26 de mayo de 2003, amplió el límite máximo del activo y del pasivo del Fondo hasta la cantidad de 7.000 millones de euros, ampliable hasta 8.000 millones de euros. Posteriormente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, en su reunión del 8 de noviembre de 2005 aprobó la renovación del programa de emisión de pagarés del Fondo (véase Nota 7).

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora", entidad integrada en el Grupo Santander).

La gestión y administración de los activos titulizables corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Banco Santander, S.A., el cual no asume responsabilidad alguna de garantizar, directa o indirectamente, el buen fin de las operaciones, obteniendo por dicha gestión una comisión, en virtud de un contrato de gestión de cobros.

Igualmente, Banco Santander, S.A. devenga una comisión variable subordinada e igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del Fondo.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los préstamos u otros derechos de crédito.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, adaptado a la operativa del Fondo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales correspondientes han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora (véase Nota 1).

b) Principios contables y criterios de valoración

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) Comparación de la información

Los datos correspondientes al ejercicio 2006 que se incluyen en estas cuentas anuales se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) Principio del Devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero.

b) Gastos e ingresos a distribuir en varios ejercicios

Los gastos e ingresos a distribuir en varios ejercicios recogen la diferencia entre los valores nominales y los precios efectivos de los pagarés emitidos y los activos comprados, respectivamente.

Estos gastos e ingresos se periodifican linealmente (por corresponder a activos y pasivos con vencimiento a corto plazo) a lo largo de la duración de la emisión de pagarés realizada o del paquete de activos comprados, respectivamente.

En el caso de los activos comprados, el precio inicial incluye un porcentaje de descuento sobre su valor nominal, que se aplica a la constitución de una "reserva para pérdidas" destinada a cubrir posibles pérdidas en la recuperación de los activos adquiridos. La "reserva para pérdidas" deberá ser igual, como mínimo, al mayor de los siguientes importes:

1. Valor nominal de los activos adquiridos por el Fondo correspondientes a los ocho mayores descontantes.
2. 1,5 % del valor nominal total de los activos adquiridos por el Fondo.
3. El resultado de calcular mensualmente un importe en base a, entre otros, el saldo de activos morosos a final del mes, los activos adquiridos por el Fondo en el mes en curso, los adquiridos en el cuarto y quinto mes anterior, así como los activos adquiridos por el Fondo durante los 2,5 meses anteriores.

El importe no utilizado por el Fondo de la "reserva para pérdidas" será devuelto a Banco Santander S.A., en su caso, como precio aplazado al vencimiento de los activos titulizables, de acuerdo con el orden de prioridad de pagos. Al 31 de diciembre de 2007, su importe ascendía a 83.958 miles de euros (véase Nota 8). Esta "reserva para pérdidas" se mantiene globalmente para el conjunto de activos del Fondo y no por cada operación de compra de activos.

c) Inversiones financieras temporales

Este capítulo del balance de situación recoge los activos titulizables adquiridos por el Fondo vivos en cada momento, que se presentan valorados a su valor nominal.

d) Vencimiento de deudores y acreedores

La totalidad de los activos adquiridos en cada momento por el Fondo y de los pagarés emitidos tiene vencimiento inferior a doce meses desde la fecha del balance de situación, por lo que no se ha efectuado su distribución entre corto y largo plazo.

e) Impuesto sobre Sociedades

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes del Impuesto sobre Sociedades, sobre la Renta de los no residentes y sobre el Patrimonio, establece entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que hasta el 31 de diciembre de 2007 se situaba en el 32,5% de forma que dicho tipo queda establecido en el 30% para los períodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2008.

Dado que en el ejercicio 2007 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

4. Inversiones financieras temporales

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió con fecha 26 de noviembre de 1998 un contrato de compra-venta de activos a Banco Santander, S.A. En virtud de dicho contrato, Banco Santander, S.A. queda obligado a vender en el futuro activos titulizables seleccionados por la Sociedad Gestora de acuerdo con determinados procedimientos.

Al amparo de dicho contrato, los derechos de crédito objeto de titulización son los que deriven de los siguientes tipos de operaciones realizadas por Banco Santander, S.A.:

1. Descuento a clientes residentes en España de créditos en euros procedentes de operaciones comerciales originadas en el curso de su actividad empresarial y representado por letras de cambio, pagarés o recibos.
2. Anticipos concedidos a grandes empresas residentes en España sobre créditos en euros surgidos de sus operaciones.
3. Descuento a clientes residentes en España de créditos en euros derivados del pago aplazado de operaciones de exportación y representados en letras de cambio, pagarés o recibos.

Todos los activos titulizables corresponden a derechos de crédito sobre residentes en España, con un plazo de vencimiento inferior a 364 días desde la fecha de su compra por el Fondo.

En virtud del contrato mencionado con anterioridad, en el ejercicio 2007 el Fondo ha realizado sucesivas compras de activos titulizables por un importe nominal total de 17.020 miles de euros. Estos derechos de crédito han sido adquiridos por el Fondo a un precio inicial que incluye un porcentaje de descuento sobre su valor nominal y que se ha aplicado a la constitución de la "reserva para pérdidas" (véase Nota 3-b).

El movimiento del saldo de este epígrafe se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldos a 1 de enero de 2007	5.006.876
Compras sucesivas de activos titulizables	17.019.629
Importes cobrados	(21.851.978)
Saldos a 31 de diciembre de 2007	174.527

El tipo de interés medio devengado por los activos titulizables durante el ejercicio 2007 ha sido del 4,92%.

El Fondo sigue el criterio de sanear en su totalidad, en su caso, aquellos derechos de crédito en los que la antigüedad de los saldos impagados sea superior a 120 días, clasificando dichas operaciones como créditos fallidos. En el ejercicio se han traspasado a fallidos 31.335 miles de euros. El importe de los derechos de crédito impagados con antigüedad inferior a 120 días se incluyen en el saldo del epígrafe "Otros créditos" del balance de situación (véase Nota 5).

5. Otros créditos

Su composición es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de cuenta corriente	144
Efectos impagados:	
Con antigüedad inferior a 60 días	5.080
Con antigüedad entre 61 y 90 días	1.993
Con antigüedad entre 90 y 120 días	1.608
	8.825

Teniendo en cuenta la existencia de la "reserva para pérdidas", de acuerdo con lo descrito en la Nota 3-b, no se considera necesaria la dotación de importe alguno en concepto de provisión para insolvencias.

6. Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A.

En virtud de un contrato de inversiones, Banco Santander, S.A. garantiza que el saldo de esta cuenta obtendrá una rentabilidad, calculada mensualmente, igual al tipo medio ponderado del pasivo del Fondo ajustado por un porcentaje de las comisiones y otros gastos del Fondo.

La rentabilidad media de esta cuenta en el ejercicio 2007 ha sido del 4,05% anual.

7. Pagarés nacionales e internacionales

El saldo de esta cuenta corresponde a la emisión de pagarés internacionales realizadas por el Fondo por importes de 344.000 miles de euros. De acuerdo con el Folleto Informativo y la Escritura de Constitución del Fondo, éste puede realizar dos tipos de emisiones:

1. Programa de Pagarés Nacionales.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora aprobó el 31 de julio de 1998 un programa de emisiones de pagarés con cargo al activo del Fondo con una duración de 20 años. El Fondo puede realizar emisiones de pagarés al amparo del Programa por un importe nominal máximo de hasta 1.000 millones de euros, ampliable hasta un máximo de 2.000 millones de euros, previo acuerdo con Standard & Poor's España, S.A. y Moody's Investors Services, agencias de calificación encargadas de la evaluación del riesgo financiero de los pagarés emitidos al amparo del Programa; y, todo ello, a tenor del acuerdo del Consejo de Administración de la Gestora de 8 de febrero de 2000 y 26 de mayo de 2003.

Los pagarés nacionales se representan por medio de anotaciones en cuenta y gozan de la naturaleza jurídica de valores negociables de rendimiento implícito. El importe nominal de los pagarés nacionales es de 100.000 euros cada uno. El precio de emisión que recibirá la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, es el importe efectivo entregado por el suscriptor, libre de gastos por parte del Fondo, una vez deducida la comisión de colocación del 0,05 % que percibirá Banco Santander, S.A.

El precio de reembolso de los pagarés nacionales corresponde a su valor nominal y, mediante Escritura Pública de 18 de febrero de 1999, se estableció el plazo mínimo de vencimiento de los pagarés nacionales, de manera que el plazo transcurrido desde la emisión hasta su vencimiento sea de entre 7 y 364 días.

2. Emisiones de Pagarés Internacionales

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, dentro de los acuerdos adoptados en su sesión de fecha 31 de julio de 1998, aprobó la realización de sucesivas emisiones de pagarés internacionales respaldadas por el activo del Fondo, por un importe nominal máximo de 901,5 millones de euros, ampliable a 1.803 millones. El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora aprobó el 8 de febrero de 2000 elevar el importe máximo de emisión de pagarés internacionales hasta la cantidad de 2.500 millones de euros, ampliable hasta 5.000 millones de euros. Por tanto, y dentro de los límites aprobados por el Consejo de Administración, la Sociedad Gestora y Banco Santander, S.A. acordaron con fecha de 20 de julio de 2000, ampliar el límite máximo de emisión de pagarés internacionales en 3.000 millones de euros y con ello la adquisición de los activos del Fondo. Posteriormente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora aprobó el 26 de mayo de 2003 elevar el importe máximo de emisión de pagarés internacionales hasta la cantidad de 6.000 millones de euros. Estas sucesivas emisiones podrán realizarse en cualquier momento durante la vida del Fondo. Los pagarés estarán representados en títulos físicos, nominativos y no a la orden.

El importe nominal de cada uno de los pagarés internacionales no está determinado, pudiendo ser de cualquier importe superior a 150.253,03 euros y será establecido en función de lo acordado entre Cantabric Financing Plc., destinatario final de estas emisiones (aunque Banco Santander, S.A. sea el suscriptor en primera instancia de los pagarés) y la Sociedad Gestora. El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, en su reunión de 8 de febrero de 2000, estableció que el importe nominal de los pagarés internacionales se reflejase en euros.

La Sociedad Gestora no solicitará la admisión a negociación de los pagarés internacionales en ningún mercado secundario organizado, nacional o internacional. Asimismo, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores, no es necesaria la calificación de los pagarés internacionales por preverse su colocación exclusiva en inversores institucionales.

El precio de emisión de los pagarés internacionales será el importe efectivo entregado por el suscriptor, libre de gastos por parte del Fondo, y dependerá del tipo de descuento aplicado a su valor nominal, que se determinará mediante acuerdo entre Cantabric Financing Plc y la Sociedad Gestora. El tipo de interés medio de las emisiones realizadas en el ejercicio 2007 ha sido del 4,02%.

El precio de reembolso será equivalente al valor nominal. El plazo de vencimiento es de entre 1 y 364 días y se establece en función de lo acordado con Cantabric Financing Plc., a través de Banco Santander S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de fecha 28 de octubre de 2002 acordó establecer como supuesto adicional de suspensión de emisiones de pagarés por parte de la Sociedad Gestora, el que los activos titulizables adquiridos por el Fondo vencidos y no cobrados con atrasos iguales o mayores a 60 días, excedan del 30% de la reserva para pérdidas. El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de fecha 15 de enero de 2007 ha acordado ampliar de 60 a 90 días el límite establecido para el cómputo de la morosidad de los activos titulizables en el supuesto adicional de suspensión mencionado anteriormente.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los pagarés en el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Nacionales	Internacionales	Total
Saldos a 1 de enero de 2007	603.900	4.453.903	5.057.803
Emisiones	-	11.504.297	11.504.297
Amortizaciones	(603.900)	(15.614.200)	(16.218.100)
Saldos a 31 de diciembre de 2007	-	344.000	344.000

Es intención de los Administradores de la Sociedad Gestora continuar la realización de emisiones en el ejercicio 2008, así como compras de activos titulizables.

8. Otros pasivos

Su composición es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no pagados de:	
Pagarés nacionales e internacionales	6.825
Otros	267
	7.092
Cuentas a pagar:	
Reserva para pérdidas (Nota 3-b)	83.958
Comisión variable (*)	20.230
Comisión de administración y otros	183
	104.371
	111.463

(*) Incluye parte de la comisión devengada en los ejercicios 2007 y de ejercicios anteriores.

La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula trimestralmente como el 0,03% anual sobre el saldo vivo medio de pagarés existente en los últimos tres meses.

9. Gastos generales

En el saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen 4 miles de euros en concepto de auditoría de las cuentas anuales del Fondo al 31 de diciembre de 2007.

10. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación de los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales de los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso la deuda tributaria que de ellos pudiese derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-e, en el ejercicio 2007 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

11. Cuadros de financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006 (*)
ORÍGENES:		
Emisión de pagarés nacionales e internacionales (Nota 7)	11.504.297	18.987.262
Cobros y bajas de cartera comercial (Nota 4)	21.851.978	23.540.675
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	-	1.924
Otros pasivos	-	38.533
Tesorería	-	45.324
Otros créditos	7.053	-
Gastos a distribuir en varios ejercicios	48.654	-
Hacienda Pública	16	13
Total orígenes	33.411.998	42.613.731
APLICACIONES:		
Amortizaciones de pagarés nacionales e internacionales (Nota 7)	16.218.100	17.577.159
Compras de cartera comercial (Nota 4)	17.019.629	25.006.739
Gastos a distribuir en varios ejercicios	-	26.244
Otros créditos	-	3.589
Tesorería	146.180	-
Otros pasivos	15.067	-
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	13.022	-
Total aplicaciones	33.411.998	42.613.731

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

12. Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 20 de noviembre de 2007 se publicó el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de su entrada en vigor.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales y, por lo tanto, no recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio inmediato anterior siempre que la misma se adapte al nuevo Plan. Adicionalmente, el Plan contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones en la aplicación, por primera vez, de la nueva norma contable, así como la adopción voluntaria de determinadas excepciones en dicho proceso de aplicación inicial.

La Sociedad Gestora del Fondo está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las potenciales diferencias de criterios y normas contables, la determinación de si presentará o no información comparativa adaptada a la nueva normativa y por tanto, de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el plan mencionado anteriormente se encuentra en fase de ejecución sin que sea posible estimar en la actualidad de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.

Asimismo, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho significativo adicional digno de mención

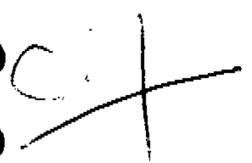
34

Fondo de Titulización de Activos, Santander 1

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2007

INFORMACIÓN DEL FONDO	
	Millones Euros
Importe Máximo:	6.000,00
Saldo Activos Titulizables:	183,21
Número de Deudores:	2.141
Saldo Vivo de Pagarés:	344,00
- Nacionales	0,00
- Internacionales Europeos	344,00
- Internacionales Americanos	0,00
Saldo Tesorería:	264,55
Reserva para pérdidas:	83,96

Plazo medio del activo:	18 días
Plazo medio del pasivo	19 días



EVOLUCION DE LOS ACTIVOS TITULIZADOS				
Total	%	%	%	
Saldo Vivo (millones euros)	de morosidad (hasta 60 días)	de morosidad (de 60 a 90 días)	de morosidad (mas de 90 días)	Recuperación Fallidos
183,21	2,77%	1,09%	0,88%	13,93%

MEJORA CREDITICIA		
Mejora crediticia específica	Límite Mínimo	Porcentaje Actual
Reserva para pérdidas:	21,24%	45,83%
Total mejora crediticia:	21,24%	45,83%

OTROS PASIVOS		
Otros pasivos	Límite Disponible (millones euros)	Saldo Dispuesto / Pendiente (millones euros)
Línea de descubierto:	120	0
Préstamo Subordinado:	0,45	0
Total otros pasivos:	0	0

A continuación se incluyen, a efectos informativos, los siguientes cuadros estadísticos de la cartera de activos en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 2007:



LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDO VIVO DEL ACTIVO POR CLIENTES

<i>Intervalo</i> (Euros)	Importe Nominal		Nº de Cedentes	
	(Euros)	(%)	Nº	(%)
51,05-901.517,99	97.620.382,07 €	53,28%	2.102	98,18%
901.518-1.803.035,99	30.804.699,06 €	16,81%	24	1,12%
1.803.036-2.704.553,99	12.989.155,16 €	7,09%	6	0,28%
2.704.554-3.606.071,99	12.382.349,56 €	6,76%	4	0,19%
3.606.072-6.600.000,00	29.411.373,06 €	16,05%	5	0,23%
TOTALES	183.207.958,91 €	100,00	2.141	100,00

Saldo vivo máximo: 6.600.000,00 Euro

Saldo vivo mínimo: 51,05 Euro

Saldo vivo medio: 87.366,00 Euro

LISTADO ESTADÍSTICO DE DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA POR AUTONOMÍAS

<i>Autonomías</i>	Importe Nominal		Nº de Cedentes	
	(Euros)	(%)	Nº	(%)
01-ANDALUCÍA	47.994.113,84 €	26,19%	461	13,53%
02-ARAGON	7.393.534,64 €	4,04%	53	3,04%
03-ASTURIAS	1.460.563,64 €	0,80%	40	2,02%
04-BALEARES	2.936.258,06 €	1,60%	44	1,52%
05-CANARIAS	10.887.590,04 €	5,94%	201	4,62%

06-CANTABRIA	1.317.565,56 €	0,72%	37	1,85%
07-CASTILLA - LA MANCHA	8.756.751,29 €	4,78%	90	4,65%
08-CASTILLA – LEON	4.333.701,11 €	2,37%	83	4,64%
09-CATALUÑA	19.393.568,12 €	10,59%	238	17,76%
10-EXTREMADURA	950.191,68 €	0,52%	33	1,40%
11-GALICIA	7.821.272,02 €	4,27%	88	4,03%
12-MADRID	46.555.853,90 €	25,41%	348	14,88%
13-MURCIA	4.247.568,44 €	2,32%	109	4,75%
14-NAVARRA	633.289,51 €	0,35%	9	0,88%
15-PAIS VASCO	2.881.110,23 €	1,57%	80	6,29%
16-LA RIOJA	1.942.158,03 €	1,06%	10	0,98%
17-VALENCIA	13.656.840,54 €	7,45%	214	13,11%
18-CEUTA	3.850,00 €	0,00%	1	0,02%
19-MELILLA	42.178,26 €	0,02%	2	0,05%
TOTALES	183.207.958,91	100,00	2.141	100,00

LISTADO ESTADÍSTICO POR FECHA DE REEMBOLSO MEDIO

Intervalo	Importe Nominal		Nº de Efectos	
	(Euros)	(%)	Nº	(%)
03/09/07 - 01/01/08	28.119.228,48 €	15,35%	3.468	23,23%
02/01/08 - 02/01/08	1.152.050,23 €	0,63%	79	0,53%
03/01/08 – 03/01/08	991.727,86 €	0,54%	77	0,52%
04/01/08 – 04/01/08	295.923,90 €	0,16%	48	0,32%
05/01/08 – 05/01/08	2.511.493,07 €	1,37%	1.229	8,23%
06/01/08 – 06/01/08	0,00 €	0,00%	0	0,00%
07/01/08 – 07/01/08	593.337,87 €	0,32%	94	0,63%

08/01/08 – 08/01/08	1.291.592,04 €	0,70%	52	0,35%
09/01/08 – 09/01/08	187.933,06 €	0,10%	68	0,46%
10/01/08 – 10/01/08	7.565.881,39 €	4,13%	571	3,82%
11/01/08 – 11/01/08	7.798.601,25 €	4,26%	72	0,48%
12/01/08 – 12/01/08	887.118,92 €	0,48%	46	0,31%
13/01/08 – 13/01/08	0,00 €	0,00%	0	0,00%
14/01/08 – 14/01/08	520.255,66 €	0,28%	83	0,56%
15/01/08 – 15/01/08	6.592.317,39 €	3,60%	769	5,15%
16/01/08 – 16/01/08	321.557,94 €	0,18%	42	0,28%
17/01/08 – 17/01/08	677.322,39 €	0,37%	35	0,23%
18/01/08 – 18/01/08	659.495,84 €	0,36%	30	0,20%
19/01/07 – 19/01/08	77.146,23 €	0,04%	26	0,17%
20/01/07 – 30/05/08	122.964.975,39 €	67,13%	8.142	54,53%
TOTALES	183.207.958,91	100,00	14.931	100,00

Fecha de reembolso medio máxima: 30/05/08

Fecha de reembolso medio mínima: 03/09/07

LISTADO ESTADÍSTICO POR TIPO DE CÓDIGO DE C.N.A.E.

Códigos	Importe Nominal		Nº de Cedentes	
	(Euros)	(%)	Nº	(%)
A AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SELVICULTURA	17.347.501,77 €	9,47%	45	2,10%
B PESCA	500.000,00 €	0,27%	1	0,05%
CB EXTRACCION DE OTROS MINERALES EXCEPTO PRODUCTOS ENERGÉTICOS	746.283,01 €	0,41%	23	1,07%
DA I. ALIMENTACION, BEBIDAS Y TABACOS	3.493.900,94 €	1,91%	35	1,63%

DB I. TEXTIL Y CONFECCION	2.544.447,48 €	1,39%	68	3,18%
DC I. DEL CUERO Y EL CALZADO	84.743,37 €	0,05%	8	0,37%
DD I. DE LA MADERA Y DEL CORCHO	452.057,30 €	0,25%	33	1,54%
DE I. DEL PAPEL	601.104,96 €	0,33%	36	1,68%
DF I. DEL PETROLEO Y COMBUSTIBLES NUCLEARES	4.000,00 €	0,00%	1	0,05%
DG I. QUIMICA	340.102,21 €	0,19%	16	0,75%
DH I. CAUCHO Y MAT. PLASTICAS	424.315,87 €	0,23%	15	0,70%
DI I. OTROS PROD. MINERALES NO METALICOS	2.446.764,56 €	1,34%	54	2,52%
DJ METALURGIA	3.956.849,99 €	2,16%	90	4,20%
DK CONSTR. DE MAQUINARIA Y EQUIPO MECANICO	1.968.956,48 €	1,07%	48	2,24%
DL MAT. Y EQUIPO ELECTRICO, ELECTRONICO Y OPTICO	425.899,32 €	0,23%	24	1,12%
DM FABR. DE MAT. DE TRANSPORTE	360.171,17 €	0,20%	15	0,70%
DN I. MANUFACTURERAS DIVERSAS	884.017,53 €	0,48%	71	3,32%
E PROD. Y DISTR. DE ELECTR. GAS Y AGUA	296.182,11 €	0,16%	4	0,19%
F CONSTRUCCION	28.969.137,32 €	15,81%	387	18,08%
G COMERCIO	19.037.916,35 €	10,39%	622	29,05%
H HOSTELERIA	1.582.546,73 €	0,86%	15	0,70%
I TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	3.285.359,69 €	1,79%	56	2,62%
J INTERMEDIACION FINANCIERA	6.223,75 €	0,00%	2	0,09%
K ACT. INMOB. Y DE ALQUILER. SERV. EMPRES.	66.019.354,79 €	36,04%	277	12,94%
L ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATOR	1.455.559,44 €	0,79%	4	0,19%
N ACTIVIDADES SANITARIAS Y VETERINARIAS, SERVICIO SOCIAL	29.544,56 €	0,02%	3	0,14%
O OTRAS ACTIVIDADES SOCIALES Y DE SERVICIOS PRESTADOS A LA COM	1.426.768,75 €	0,78%	32	1,49%

P HOGARES QUE EMPLEAN PERSONAL DOMÉSTICO	6.098,88 €	0,00%	1	0,05%
NO IDENTIFICADOS	24.512.150,58 €	13,38%	155	7,24%
TOTALES	5.022.126.242,60	100,00	55.794	100,00

Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 18 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 31 de marzo de 2008, con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe como Secretario del Consejo.

El Secretario

del Consejo de Administración

Dña. M^a José Olmedilla González

~~D. José Antonio Álvarez Álvarez~~

~~D. Marcelo Alejandro Castro~~

~~D. Ignacio Ortega Gavaña~~

~~Dña. Ana Bolado Valle~~

~~D. Santos González Sánchez~~

~~D. Jesús Cepeda Garo~~

~~D. Fermín Colomé Graell~~

~~D. Juan Andrés Yanes Luciani~~

~~D. Enrique Silva Bravo~~

~~D. José Antonio Soler Ramos~~